



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos temporales para regular el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convoca a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá lugar el **tres de junio a las 11:00 horas**.

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de mayo de dos mil veintidós.

II. RESOLUCIONES.

2. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-25-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000814. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.

3. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-26-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000869. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales

4. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-27-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000818. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.

5. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-28-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000867. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.

6. Proyecto de resolución. Inexistencia de información **CT-I/J-29-2022**. Integrante Contralor. Folio 330030522000846. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022

7. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-14-2022**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folio 330030522000871. Tema: Formato de sentencia.
8. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-15-2022**. Integrante Contralor. Folio 330030522000815. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.
9. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-16-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 3360030522000843. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.
10. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-17-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000816. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.
11. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-18-2022**. Integrante Contralor. Folio 330030522000847. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.
12. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-19-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000812. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.
13. Proyecto de resolución. Varios **CT-VT/J-20-2022**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 330030522000865. Tema: Documentos y datos jurisdiccionales.

Ciudad de México, a uno de junio de dos mil veintidós.

**MAESTRO LUIS FERNANDO CORONA HORTA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022

En términos de los artículos octavo y noveno del Acuerdo General de Administración II/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintinueve de julio de dos mil veinte, por el que se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la emergencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), en relación con el diverso quinto del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas, se informa que para proteger la salud y la integridad de las y los servidores públicos, así como la del público en general, las sesiones de este Comité se realizarán por los medios de comunicación remota que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene habilitados.

Convocatoria formalizada por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en los artículos tercero y quinto del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, en relación con la RESOLUCIÓN adoptada sobre el particular por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su Sesión Ordinaria del siete de octubre de dos mil veinte.